

EXP-UNC:0007951/2018

**VISTO**

La solicitud de designación interina y directa de la Prof. Desirée TORRE CHASELON, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para el dictado del Seminario de Fonética de Idiomas: Alemán, presentada por la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Música, y

**CONSIDERANDO**

Que el Seminario de Fonética de Idiomas: Alemán es de cursado obligatorio para los estudiantes de la Licenciatura en Dirección Coral, Plan de Estudios 2013, en el primer cuatrimestre de este ciclo lectivo.

Que para la cobertura del cargo de referencia se afectará la partida de un cargo de profesor titular con dedicación simple correspondiente al dictado de seminarios del Departamento Académico de Música.

Que este cargo se utiliza en forma rotativa para el dictado de los cinco seminarios de fonética del Departamento, a cargo de diferentes docentes según el caso cuya relación laboral con la Facultad es por lo tanto discontinua, lo que impide la provisión del cargo por concurso.

Que la Prof. TORRE CHASELON ha sido designada interinamente para el dictado de este espacio curricular en el año académico 2016 en virtud de haber ganado la selección de antecedentes realizada oportunamente en 2015 (Res. HCD N° 367/2015).

Que la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Música informa a fs. 1 que el desempeño de la Prof. TORRE CHASELON ha sido correcto, contando con opinión favorable por parte de los estudiantes.

Que la Comisión Asesora del Departamento Académico de Música acordó, en reunión del 5 de marzo, solicitar la designación de la Prof. TORRE CHASELON.

Que a fs. 4 toma conocimiento y presta opinión favorable la Secretaria Académica de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del 19 de marzo de 2018 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar interinamente y en forma directa a la Prof. Desirée TORRE CHASELON, Legajo N° 52.188, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para el dictado del Seminario de Fonética de Idiomas: Alemán,



EXP-UNC:0007951/2018

correspondiente a la Licenciatura en Dirección Coral, Plan de Estudios 2013, desde el 1° de abril de 2018 y hasta el 31 de julio de 2018.

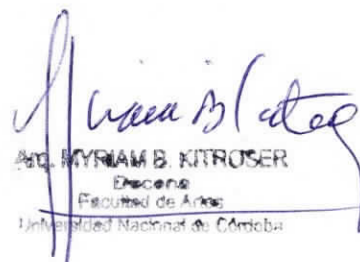
**ARTÍCULO 2°:** La docente designada deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante el Departamento de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios. Los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S. Nº 5/1995.

**ARTÍCULO 3°:** La mencionada docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 4°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido, Archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN Nº: 0042  
GRC



Lic. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba

Lic. Emilia Zlaviner  
Secretaría de Consejo  
Facultad de Artes